

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

## DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. . . . . 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Núm. 2.094

Martes 18 de Febrero de 1896.

### Círculo Carlista.

Hoy á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el Círculo Carlista una velada literario-musical que esperamos ha de verse muy concurrida.

### Carta Pastoral

DEL EXCMO. E ILMO.

SR. OBISPO DE PAMPLONA

CON MOTIVO DE LA SANTA CUARESMA DEL PRESENTE AÑO.

Nos el Dr. D. Antonio Ruiz-Cabal y Rodriguez,

por la gracia de Dios y de la Santa Se de Apóstolica, Obispo de Pamplona.

A nuestros venerables hermanos, Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, Prior y Cabildo Regular de la Real Colegiata de Roncesvalles, Clero secular y regular y fieles de nuestro Obispado, salud en Nuestro Señor Jesucristo.

*Omnia... secundum ordinem fiant.*

Hágase todo ordenadamente.

(1.ª ad Corinth. c. XIV, v. 40.)

Que la sociedad actual camina ostensiblemente hacia la ruina, ó está amenazada de muerte segura, es bastante conocido, y aun confesado paladinamente por todos los hombres, que piensan. Las conciencias honradas experimentan en la actualidad el temor inspirado por el completo desorden; y por las agonías de un fin, que presienten próximos, si la Providencia divina no se apiada luego del mundo; y si por nuestra parte no se busca el remedio necesario, y se enfrena, como es debido, el espíritu del mal, que es inquieto y no descansa: y si continúa el olvido de las enseñanzas de la fe, y de las doctrinas de la Iglesia, por parte de los unos; y aun el odio á Jesucristo por parte de los otros, que, afiliados á las sectas de perdición ó masónicas, no descansan, por conseguir el logro de sus aspiraciones reprobadas. Todos estos parecen ciegos discípulos y partidarios de la Revolución trastornadora, á la que rinden culto absoluto; como madre fecunda de los males incalculables, que á la vez hacen llorar á la Iglesia, y conmueven á la sociedad.

En este tiempo, amados hijos, que precede inmediatamente al de la Santa Cuaresma, que luego va á dar principio, aunque ausente de vosotros con el cuerpo por motivos de salud, como sabéis, os tenemos muy presentes con el espíritu; esperando confiadamente vernos pronto entre vosotros, para llenar mejor la pastoral mision en la medida de nuestras fuerzas, siempre débiles. Deseamos entretanto persuadir á los unos, afirmar á los otros, y en-

carecer mucho á todos que, pensando con seriedad en la situación presente del mundo, procureis con toda eficacia alejar el peligro, y conjurar la tempestad, que se avecina; procediendo en todas las cosas ordenadamente; dando en primer lugar á Dios lo que es de Dios; y despues al César lo que es del César: teniendo en cuenta que toda autoridad viene de Aquel, que es Autor del individuo, de la familia y de la sociedad civil en el orden natural; así como lo es del Cristianismo y de la Iglesia en el orden sobrenatural. «Omnia... secundum ordinem fiant» (1).

I.

Ateniéndonos los cristianos á la fórmula admirable de oracion, enseñada á los hombres por el Maestro divino, Jesucristo, solemos decir en cada dia, y á todas las horas, dirigiéndonos á Dios llenos de confianza: «venga á nos el tu reino» (2); esto es, pedimos que todos los hombres se reconozcan á sí propios, como individuos de una gran familia, cuyo padre es Dios, á quien como buenos hijos, deberán respetar siempre: y, como vasallos leales, obedecer y amar. Envuelve pues, esta plegaria celestial el deseo vivo del establecimiento en la tierra del reinado social de Jesucristo; y el reconocimiento de la fundación y potestad divinas de la Iglesia, que es su reino en la tierra, como expone San Gregorio. Los que niegan lastimosamente estos hechos divinos, ó, por desgracia para ellos, los combaten sin tregua, desconociendo la soberanía paternal de Jesucristo, pueden tenerse, sin duda alguna, por enemigos de Dios, conspiradores contra su Hijo Unigénito, hecho Hombre, para salvar á los hombres; y como adversarios del «Padre nuestro». Rezar, pues, devotamente la «Oracion dominical» es, amados hijos, al presente, un acto de verdadera fe; á la vez que el cumplimiento de un deber importantísimo de Religión. Más aún: como las ideas culminantes en la oracion del «Padre nuestro» sean las de filiación y paternidad, que envuelven el concepto de la familia; y las de soberanía y dependencia ó vasallaje, que incluyen el de los deberes sociales para con el Estado y la Patria, síguese por consecuencia que la recitación concienzuda del «Padre nuestro» es una señal inequívoca, y el distintivo marcado del hombre de bien y religioso; del buen ciudadano, amante verdadero de la familia; y no menos de la Patria. Oracion, pues, tan interesante, dicho sea de paso, bien merece, amados hijos, que se medite atentamente por los cristianos; y que no sea profanada, repitiéndola, como muchos hacen, con gran apresuramiento, y como por rutina, sin parar mientes en su contenido y significación; lo cual casi equivale á una apostasia cobarde, ó á una blasfemia insolente.

(1) 1 ad Corinth. c. XIV, v. 40.  
(2) S. Luc. c. XI, v. 2.

El «Padre nuestro», que es la profesión del reinado social de Jesucristo, y por consiguiente del Evangelio y de la Iglesia, es incompatible de todo punto con el desorden y con los principios funestos de la moderna civilización, que, prescindiendo de la fe, introduce la confusión; y en último término la anarquía respecto al origen de la autoridad. Jamás podrá darse avenencia entre la luz y las tinieblas; el error y la verdad, la ciencia mundana y la doctrina católica. Esta proclama los derechos de Dios, que son la fuente del orden y de la moralidad humana, y el principio de salvación de la sociedad: más aquella habla solo de los derechos del hombre, pretendiendo establecer una sociedad sin Dios. La Iglesia reconoce por fundamento la fe; la moderna civilización prescinde del Evangelio, y no cree en Jesucristo; la Iglesia por último profesa los principios seguros del orden y de la justicia; el Derecho nuevo tiene por base la pura arbitrariedad, origen del desorden. Tal es la lucha incesante entre la fe y la incredulidad; la rebeldía y la obediencia; el orden y el desorden, que venimos presenciando en el presente siglo. ¿Y despues de tan ruda pelea quién alcanzará el triunfo? No dudeis, ni un punto, amados hijos, del cumplimiento de la promesa, que hizo un dia la Verdad eterna, asegurando para su Iglesia la completa victoria, diciendole solemnemente: «Las puertas del infierno no prevalecerán contra ella» (1). Es cierto que el mismo Jesucristo prevenia misericordiosamente á San Pedro contra la fuerte tentación de Satanás, que en el curso del tiempo habia de intentar con osadía increíble zarandearle, como suele hacerse con el trigo; pero á la vez anunció al Príncipe de los Apóstoles la victoria perpetua; interponiendo al efecto la oracion eficaz Aquel que fué siempre oído por su grande reverencia (2). Parece alguna vez que vence la incredulidad; pero son momentáneas y parciales sus victorias; siempre tienen este carácter los triunfos del impio, como enseña la Escritura; «Le he visto», dice, «engrandecido y levantado como los cedros del Libano; más di una vuelta, y ya no existia» (3). Vidi impium superexaltatum et elevatum sicut cedros Libani, et transivi, et ecce non erat...

Permite Dios en los arcanos de su Providencia algunas veces estos triunfos pasajeros, de que hemos hecho mérito, amados hijos, á los pueblos rebeldes y á las sociedades extraviadas, por que para ellos, como tales, no hay reservados premios, ó castigos en la vida futura; como lo están, justa y sabiamente, preparados para los individuos: y es un hecho atestiguado por la Historia que, de algunos siglos á esta parte, la sociedad cristiana, á los pueblos nacidos á la fe, se han he-

(1) Math. cap. XVI, v. 18.  
(2) Ad Hebr. c. VI, v. 7.  
(3) Psalm. XXXVI, 35-36.

cho reos de culpas enormes, que les han atraído castigos justos del Cielo, y que se expian necesariamente en la tierra. No sucede lo propio en el individuo, al cual, por más que abuse de su libertad, entró en el plan divino tolerarle ordinariamente en el tiempo; siempre sin embargo con sujeción á la responsabilidad debida, que se hará efectiva en la vida futura.

(Continuad.)

### Carta de Madrid.

Madrid 16 de Febrero de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

¡Habrá decreto!

Esta es la preocupacion que domina en todos los círculos desde que los señores Sagasta y Cánovas han hecho las declaraciones que tanta polvareda han conseguido levantar.

Los fusionistas no pueden evitar su contento, y dicen á cuantos quieren oírles: «si el señor Cánovas hubiera planteado, hace un mes, la cuestion de confianza, no habria dificultad alguna en que obtuviera el decreto de disolución; pero hoy, y despues de las declaraciones del Sr. Sagasta, creemos firmemente, que el dia que la plantee es para salir del poder.» Y añaden: «el señor Cánovas creyó tan importantes las declaraciones del señor Sagasta, que se vió en el caso de procurar desvirtuarlas en el acto para contrarrestar el mal efecto. ¿Lo ha conseguido? En manera alguna.» Así se expresan los fusionistas. ¿Serán fundadas sus esperanzas? Si se oye á los ministeriales no hay razon alguna para que se deniegue el decreto, ni tampoco para que estas cortes sigan funcionando. Segun ellos, el señor Cánovas irá muy pronto á Palacio á tratar del asunto y no duda que conseguirá lo que desea.

¿Quién tendrá razon? No puede ocultarse que en los círculos la nota predominante, sobre todo desde ayer, es que la disolucion de las actuales cortes es cosa mas difícil de lo que á primera vista parece.

Felicitaciones.

El domicilio del Sr. Sagasta se ha visto hoy concurrido. Todos los ministros del partido liberal, diputados, senadores y periodistas han ido á saludar á D. Práxedes y á felicitarle por su discurso de ayer.

A juzgar por el entusiasmo que reina entre los fusionistas, cualquiera creeria que iban á ser poder dentro de muy pocos dias.

¿Se les aguarán sus esperanzas?

Clarito.

### A'cance postal.

Las noticias que se reciben de Massouát son poco satisfactorias, pues se dice que es inexacto intente un movimiento sobre Ausa, lejos de eso, el emperador Menelik envió innumerables fuerzas á ocupar dicha posicion y las tropas italianas se diezman considerablemente á consecuencia de las enfermedades reinantes y de la desmoralización de los soldados.

Noticias llegadas tambien de Viena, niegan que el gobierno de Hungría trate de reformar la ley sobre los bienes del clero.

Segun el juicio de gran parte de los periódicos parisienses, la situación de aquel gobierno quedó muy quebrantada despues de la sesion de ayer, considerando muy próxima una crisis amplia, si no total.

Han fondeado en el puerto de Las Palmas los vapores «Garch», «Manila» y «Gasble», esperándose en breve el arribó del «Coroman-



Noticias.

del, conduciendo tropas de la república de Transvaal.

El excanciller alemán príncipe de Si march, aplaude la conducta seguida por el emperador Guillermo en la cuestión del Transvaal.

Telegrafian de Paris que la comision de la Cámara francesa encargada del proyecto para la construcción del canal entre Marsella y Rodon, acordó pedir la competente autorización a fin de comenzar en seguida los trabajos, valorados en ochenta y seis millones de francos.

R. Quintero.

LO DE CUBA.

Bandos del general Weyler.

El general Weyler ha dictado tres bandos, dando reglas cuya observancia estricta encomienda a los jefes de columna y de destacamento, con mando independiente.

En el primero de los bandos de referencia delega todas las facultades judiciales y jurisdiccionales que competen al general en jefe, en los jefes de columna, de plaza fuerte y de fuerzas destacadas en poblados amenazados por los insurrectos.

En el mismo bando dispone que todos los prisioneros hechos en acción de guerra; serán juzgados en juicio sumarisimo.

Las condenas de pena capital que impongan los consejos de guerra que funcionen en los organismos y en los puntos antes citados, no serán ejecutorias, sino después de haberse remitido el testimonio de la condena al general en jefe del ejército de operaciones y que éste haya dado su aprobación, salvo en los casos de ser condenados los reos por los delitos de ataque a fuerza armada o sedición.

En el segundo bando se dispone, que, cuantos inventen y propaguen por medio de la prensa o cualquier otro procedimiento noticias directas o indirectamente favorables a la causa de la insurrección, serán considerados reos del delito de atentado contra la integridad de la patria y sometidos al fuero de Guerra.

Cuantos incendien edificios y cañaverales en despoblado, destruyan las estaciones férreas y vías de comunicación; los que faciliten armas y municiones de guerra a los rebeldes; los telegrafistas que divulguen los proyectos de operaciones militares, órdenes del gobierno y demás noticias que por su cargo sepan; los que desprecien a España y con sus dichos y palabras contribuyan a la propaganda filibusterá; los que faciliten caballos y medios de transporte a los mambises; los que adulteren los viveres y demás suministros para las tropas; los que realicen explosiones valiéndose de la dinamita u otro explosivo parecido, y finalmente los que faciliten noticias de cualquier clase a los insurrectos valiéndose de palomas mensajeras, cohetes o cualquier otro medio de comunicación; haciéndose por estos delitos reos de pena capital o cadena perpetua, serán juzgados en juicio sumarisimo, siendo los fallos que se impongan ejecutorios desde el primer momento.

El tercero de los bandos dichos, dá reglas para que se efectúe la reconcentración de campesinos cuya permanencia en el campo puede ser perjudicial a la causa española, en las ciudades y poblaciones guarnecidas por fuerzas de nuestro ejército, reconcentración dispuesta por el General en Jefe hace algunos dias.

Esta concentración se efectuará sin pretextos ni dilaciones de ningún género en el término de ocho dias.

En el departamento Oriental y en las jurisdicciones de Santi Spiritus y Puerto Príncipe, acudirán los campesinos a las poblaciones donde tengan señalada su residencia los cuarteles generales de las columnas que allí operan.

Por orden del general Weyler, adicional a los bandos dichos quedan derogadas cuantas autorizaciones para salir al campo se hubieran dado hasta la fecha.

En otra circular que el general en jefe dirige a los jefes de columna, se dictan reglas minuciosas y detalladas para evitar que los caseríos y pequeños poblados, se conviertan en guaridas donde puedan hacer sus manifestaciones los enemigos de España.

Seguindo la costumbre establecida mañana no se publicará LA LEALTAD NAVARRA.

El domingo hubo muy buena entrada en el teatro principal.

Fueron muy aplaudidos el peloton de los torpes y coro de rancheros del *Cabo primero* y las coplas del lego en *El tambor de granaderos*.

Como de costumbre el «Boletín Oficial» publica una circular diciendo que desde primero de Marzo queda prohibida en esta provincia toda clase de caza.

Sin embargo con arreglo a la ley de caza se puede cazar en las lagunas hasta 1.º de Abril en que entra la veda para toda clase de caza.

En la distribución de caballos sementales para las paradas de esta provincia se han designado a Tudela 3 caballos, a Mendavia 2 y a Marcilla 4, que estarán al cuidado de 3 cabos y 5 soldados.

Teatro principal.

Fu. ciones para hoy martes, A las tres y media de la tarde «El cura del regimiento» «La Zarina» y «El cabo primero».

A las ocho en punto. «Los Descamisados» «Los zangolotinos» y «El cabo primero».

El mercado del ganado de cerda se vió el domingo muy concurrido: los precios fueron de 26 á 26 y medio reales por docena; y á peso en vivo de 90 céntimos á una peseta el kilo.

El médico mayor de Sanidad militar D. José Bellver ha entregado á la junta provincial de la Cruz Roja en Navarra unas muestras de la nueva curacion individual aséptico-antiséptica que tan buenos resultados está dando en los hospitales civil y militar de esta ciudad, segun nos hemos informado de todos sus médicos.

Felicitamos al señor Bellver por su invencion y porque así podrá contribuir á que sean más beneficiosos al Ejército, la Patria y la humanidad los donativos de tan benéfica Asociación.

Se ha dispuesto que las fuerzas de esta guarnicion se ejerciten en el tiro de guerra por el orden siguiente:

Los lunes, 5.º batallon de artillería á pie; martes, regimiento infantería de América; miércoles, el de Constitución; jueves, Cantabria; y viernes regimiento dragones de Numancia.

El domingo nos hacíamos eco de lo que se decía acerca de un lamentable suceso que se suponía ocurrido en un cuartel de esta capital.

Pues bien; segun parece, lo sucedido no tiene nada de extraordinario, pues se trata sencillamente de un soldado que sufrió un ataque epiléptico, por lo cual fué conducido al hospital militar.

Auteayer fué conducido al cementerio el cadáver de D. Francisco Perez de Vargas, teniente coronel de América.

Hizo los honores de ordenanza un batallon de dicho regimiento con bandera y asistieron los generales señores Santiago y Tablas, los jefes de los cuerpos y comisiones de los mismos.

Más de doscientas personas presenciaron la conduccion del cadáver del señor Perez de Vargas.

R. I. P.

Vela nocturna á Jesús Sacramentado.

Los socios de la Vela nocturna se reunirán esta noche á las diez en la capilla de Nuestra Señora del Camino, para dar principio á los ejercicios piadosos de costumbre, que terminarán á las cinco de la mañana con misa y Comunión.

No se permite la entrada más que á los hombres.

Ayer falleció el conocido industrial de esta capital D. Francisco Iza.

Acompañamos á su familia en la pena que la aflige y rogamos á nuestros lectores encomiendan á Dios el alma del señor Iza.

R. I. P.

Dicen de Villafranca:

«En la mañana de ayer, apareció en el patio de la casa de D. Romualdo Arregui, cura párroco de aquella villa, una lata de conservas precintada de alambre y con su mecha correspondiente, apagada, que se supone contiene materias explosivas.

El petardo no llegó á estallar.

Tales salvajadas no pueden menos de ser reprobadas por todas las personas honradas.

El juzgado de instrucción entiede en el asunto.

La Diputacion ha acordado ordenar que por la onena de Muez se reintegre á D. Ignacio de Uibarri 900 reales que su padre anticó en la época de la última guerra civil.

En el caso que dicha onena carezca de fondos para satisfacer esa obligacion deberá formar el presupuesto adicional correspondiente sometiéndolo á la aprobación de la superioridad.

Por la Diputacion se han concedido las siguientes autorizaciones.

Al concejo de Iruñuela para efectuar una limpieza en su monte comun con el fin de darle los vecinos.

A los de Irúzun y Echavari para idéntico fin.

Al de Garayoa, para entregar al vecino Santos Juane dos árboles de roble para la recomposicion de su casa.

En Tafalla ha sido detenido un sujeto por hacer un disparo de arma de fuego en la plaza nueva de aquella ciudad.

Al ser detenido ese sujeto le fué ocupada una navaja de las llamadas de Albacete.

El domingo se efectuaron en la caja municipal de ahorros 64 imposiciones por pesetas 3894,41 y 21 devoluciones que importaron pesetas 9072,25.

Llamamos la atencion de la comision de Fomento del municipio acerca del indecoroso estado en que se encuentra la butaca destinada al inspector de policia en las lunetas de paraiso del teatro.

Aquello no es butaca ni es nada mas que un monton de pelos de rata sabia que se los van llevando pegados á la ropa el inspector y los que se sientan por aquellas inmediaciones.

Y conste que no decimos esto para que hagan ustedes pagar á los espectadores los pelos que se les pegan á la ropa.

Nos escriben de Fitero diciéndonos que los sembrados se encuentran allí en malísimo estado por efecto de la larguísima sequia.

Hay bastante estraccion de vinos al precio de cinco reales decálitro.

Tambien en Fitero han visto el celeberrimo bólitro.

El miércoles, en el tren mixto de las 4,30 de la madrugada, saldrá de esta capital una expedicion celular compuesta de 21 penados, de los cuales 6 van destinados al penal de San José de Zaragoza; 6 al de Tarragona; 3 al de Alcañá; 4 al de San Miguel de los Reyes de Valencia; 1 al de Ceuta y 1 al de Valladolid.

En esa expedicion marcha un penado que lleva sobre si una condena de 40 años de presidio.

El domingo se vió muy concurrido el paseo de Valencia donde de doce á una de la tarde la música de Constitución ejecutó un selecto programa.

La temperatura ha sufrido un cambio brusco.

Anteayer fué un dia primaveral de sol espléndido y de calor propio de Mayo.

Pero ayer... mas vale no hablar porque es muy posible que cuando lean ustedes esto tengamos media vara de nieve.

Dios lo haga así.

Comunica el comandante del puesto de la guardia civil de Lecumberri que en la mañana del 15 del actual se le presentó Rosendo Durán Mayol manifestando que el dia 10 habia desertado del batallon cazadores de Llerena número 11, de guarnicion en Vitoria, con dos compañeros; mas.

Ese sujeto se habia separado de sus compañeros en la ermita de San Miguel de Excelsis para presentarse á las autoridades.

El Durán ha sido detenido y puesto á disposicion de la autoridad militar.

El Ayuntamiento de Liédena ha sido autorizado para celebrar nueva subasta, con la rebaja del 20 por 100, para el abasto y venta de aceite, bacalao y sardinas al por menor; y si no se presentan licitadores para proveer á ese servicio por administración exigiendo un impuesto á la introduccion de dichos artículos en la mencionada villa.

El Juzgado municipal de Sumbilla ha procedido al levantamiento del cadáver de Juana Martina Alzugaray que fué hallado en la carretera del Bidasoa.

La mencionada mujer falleció á consecuencia de la rotura de la arteria pulmonar.

Se ha publicado el TOMO VIII de la *Biblioteca Popular Carlista*, correspondiente á Febrero, que contiene el siguiente

SUMARIO

Sección doctrinal: Enjpró de la Monarquía, por don Andrés P. Cardenal.—Somos Legitimistas, por don José Llord.—Realeza, por don Manuel Polo y Peyrolon.—Ellos y nosotros. Magamos historia, por don Carlos Cruz

Rodríguez.—Los fueros, su jura y el aniversario de ella, por don Valentin de Novoa.—Organizacion Carlista.—Volveré, por don F. de Sanza.—Efemérides Carlistas. Misa de Enero.

Sección militar.—Estrategia. Reconocimiento del país que ha de ser teatro de la guerra, por don Carlos Cruz Rodríguez.

Chispas (poesía) por don Luis C. Viada y Lluch.

Galería de personajes Carlistas: Don Elicio de Berriz, Excmo. Sr. Conde de Merguella, el general Moore y el padre José Domingo Corbató

Discursos: Discurso del Director de El Bascó á nombre de la Sociedad Tradicionalista de Bilbao en la sesión celebrada el día 8 de Setiembre de 1889 en honor del Excmo. señor Marqués de Cerralbo.—Discurso del Excmo. señor Marqués de Cerralbo en la citada fiesta.

Documentos: Carta de D. Carlos á don Tirso de Olazábal.—A los señores Directores de los periódicos monárquicos de España.—Don Carlos agradeciendo un regalo de los Carlistas catalanes.—Orden del levantamiento.—Alocuciones á los soldados y habitantes de Bilbao.—Alocuciones después de la batalla de Abárzuza.—Aparisi y Nocedal.—Diario de Don Carlos.

Crónica Carlista del mes de Enero: La fiesta nacional del 10 de Marzo.—Noticias varias.—Ecos del destierro.

Recuerdos militares: La Noche-buena de los años 1859 y 1873, por don Antonio Brea.

Revista internacional del mes de Enero.—Neurología.

GRABADOS: Retratos de don Elicio de Berriz, Excmo. señor Conde de Merguella, general Moore y el Padre José Domingo Corbató.

Se halla de venta á 2 REALES TOMO en la librería La Hormiga de Oro, Hércules, 3, Barcelona.

También se reciben suscripciones por trimestres, semestres y anualidades á 1,50, 3 y 6 pesetas respectivamente.

Para los pedidos al por mayor en la Dirección, Claris, 123, principal.

SALUDABLE CONSEJO.—Un discreto periódico de las ciencias medicas dice lo que sigue: Infecciones del origen bucal y cáries dentarias. La boca puede considerarse como una estufa de cultivo: son muchos los microbios que en ella viven y muy numerosas y variadas las infecciones locales ó generales á que pueden dar lugar llegando hasta regiones distantes del foco. Entre ellas las cáries es un proceso de desintegración de origen microbiano desarrollado en un medio ácido producido por las fermentaciones intrabucales, y aun cuando á ello contribuyen los efectos de estructura hereditarios, el aumento de sustancias fermentescibles, etcétera, la causa mas directa es siempre una falta de higiene personal. Por esto se reconoce que es indispensable conceder la mayor importancia á la higiene de la boca, fundandola en la desinfección antiséptica. Pues bien; nosotros añadimos que el gran desinfectante y antiséptico por excelencia es el popularísimo *Licor del Polo de Orive* dentífico justamente acreditado en la higiene de la boca.—Pamplona: Farmacia de J. Valencia.

En el día 9 de Marzo próximo empezará en Madrid Hotel de Rusia, bajo la dirección del Doctor Chervin, Director del Instituto de tartamudos de Paris, un curso práctico para la curacion en 20 dias de todos los defectos de pronunciaci6n y en particular del tartamudeo. Este método esencialmente práctico no exige ni remedio ni operaci6n; se trata simplemente de una educaci6n natural de los 6rganos de la palabra y de la respiraci6n.

Algunas personas, antes de usar el Callicida Escrivá, han preguntado á su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), si la acci6n de su específico para la curacion de los callos era corrosiva ó química. Dicho señor nos encarga digamos que es simplemente mecánica, natural é inofensiva.

Santoral y Cultos.

Santo de hoy.—San Eladio arz. y San Simeon.

EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas: se expondrá S. D. M. á las nueve de la mañana y habrá misa rezada, á las diez misa solemne con serm6n que predicará D. Eustaquio Jaso.

A las tres de la tarde Santo Rosario, completas, acto de desagravios, y reserva.

EN SAN NICOLAS.—Triduo de desagravios.

A las seis de la tarde se expondrá Su Divina Magestad se cantarán completas, se rezará el Santo Rosario y se hará la reserva.

EN SAN AGUSTIN.—La Asociaci6n de Jóvenes de San Luis Gonzaga celebra un triduo de desagravios.

A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. y se hará un ejercicio solemne con serm6n que predicará D. Eustaquio Jaso concluyendo con la reserva.

EN LAS DESCALZAS.—Se celebra triduo de desagravios.

A las diez de la mañana se expondrá Su Divina Magestad y habrá misa solemne quedando el Santísimo expuesto.



A las tres y media de la tarde estacion, Santo Rosario, plática y reserva.  
**EN LAS SALESAS.**—La Archicofradia de la Guardia de honor celebra triduo de desagravios.  
 A las cinco de la tarde se expone Su Divina Magestad se rezará el Santo Rosario, estacion, acto de desagravios, plática y reserva.

Miércoles.

Santos Gabino, Alvaro y Conrado.  
**EN LA CATEDRAL.**—A las diez de la mañana misa conventual con sermón que predicará D. Pedro Santa Cruz.

**EN SAN SATURNINO.**—A las diez de la mañana misa parroquial con sermón que predicará D. José Climent.

A las cuatro y media de la tarde se expone S. D. M. para las cuarenta horas y se reservará a las seis y media concluyendo con el Santo Rosario y Via-cruzis.

Jueves.

**EN SAN SATURNINO.**—A las seis de la mañana sermón que predicará D. José Climent.

## Telegramas, y Telefonemas

[Madrid 17, 1,13 t.

QUE SE LOS MANDEN.

Se asegura que el general Weyler ha pedido con urgencia se le envíen tres millones de pesos para pagar al ejército los atrasos que se le deben.

VARIOS ENCUENTROS

Han ocurrido encuentros en varios poblados de Cuba.

En uno de esos encuentros fué apresado Eduardo Baez, titulado capitán mambí, que murió al ser conducido al poblado de Veguitas.

Madrid 17, 2,23 t.

ENCUENTRO.

Los insurrectos han atacado al poblado de Bainoa (Habana) defendido por los voluntarios, que se portaron heroicamente.

El general Weyler ha felicitado a los voluntarios.

LOS RECLUTAS.

A fines de este mes serán llamados a las filas 18000 hombres del último reemplazo que han de cubrir bajas en el ejército de la península.

DESMENTIDO

Se ha dicho que el general Weyler había pedido un nuevo refuerzo de 25000 hombres; pero en el ministerio de la Guerra se ha desmentido la noticia.

Madrid 17, 3,51 t.

NUEVOS ENCUENTROS.

Hay noticias de nuevos encuentros entre nuestras tropas y las partidas insurrectas.

El destacamento de Poche fué atacado por la partida de Aguirre a la cual se rindió.

SUMA Y SIGUE.

Sigue preocupando la cuestión de la disolución de Cortes a la que no se ve el fin.

Madrid 17, 4,41 t.

DE CUBA.

Circulan las mas contradictorias noticias referentes a la campaña de Cuba.

Unas suponen que Máximo Gomez y Maceo unidos han rebasado la linea militar de Batabanó y se dirigen por la provincia de Matanzas a la de Santa Clara, donde se proponen hacerse fuertes. Otras aseguran, refiriéndose al testimonio de los jefes de dicha linea, que los cabecillas indicados no han atravesado la repetida linea de Batabanó.

A punto fijo nada se sabe del movimiento del generalísimo y de Maceo. Lo que si es cierto que Weyler

va a formar nueve regimientos de caballeria que serán destinados a acorrallar a las partidas de aquellos cabecillas.

ACTIVIDAD INCESANTE

El general Weyler no cesa un momento en la organizacion de las divisiones que han de perseguir a los mambises.

Se han circulado órdenes urgentes a varios jefes de columna para que inmediatamente ejecuten la parte que les corresponde en el plan general de campaña.

Madrid 18, 2, 25 m.

DE CUBA.

En un encuentro que ha tenido el batallon de Merida a su regreso de Sacti spiritus desalojo al enemigo de sus posiciones haciendoles un muerto y cuatro heridos.

Ha habido tambien otros pequeños encuentros.

## Anuncios preferentes.

L. Dator

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39.

—MADRID.—

En Pamplona, farmacia de J. Valencia.

## Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos a CASA DE UTRAY calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

EL AC HENRI GARNIER & C.

## Utilidad.

¿Quiere usted producir «aguas sulfurosas» a voluntad, buenas, frescas y sanas, sin que le cuesten mucho?—¿Quiere curarse de *herpetismo*, *erupciones en la piel*, *acrimonias* y *limpiar la sangre* de las impurezas que la perjudican?—¿Quiere vivir muchos años disfrutando de buena salud? Pues lo conseguirá todo usando el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terrades que se vende en las farmacias a 10 reales frasco, y sale a 2 céntimos cada vaso de «agua sulfurosa».

## Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de satén, de úfirt y de crudillo.

Camisas pluchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gemele de cadencia y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelitos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jerton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

## Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

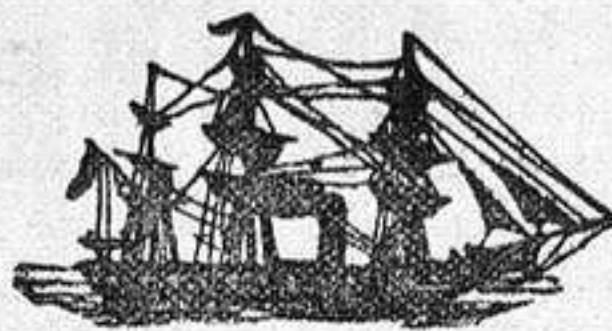
por

Máximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende a peseta el ejemplar en esta administracion.

## Enfermos del estómago.

La ESENCIA DE PEPSINA DEL DR. BLAS no es un secreto su composición, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestión, dispepsia, desfallecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid



## Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Buenos Aires al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antoni Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

## PURIFIQUE VD

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: GERBIAN Y C.ª — BARCELONA

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

## Relojes Patent-Canseco.

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afianzan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel 10, Barrionuevo 15

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderías, 33

dos murió el Rey Enrric de Inglaterra; hera mill ducientos veinte siete murió Lemperador de Alemanyra con su huest por conquistar la tierra de Ierusalem, & murió allá, Dios aya la su alma, & todos Christianos; hera mill ducientos veinte tres murió el Rey D. Sancho de Navarra el dia de San Iuan; hera mil ducientos y veinte y dos, fo la batalla Dalarcos quando li dió el Rey D. Alfonso con Miramolín vispera de Santa Maria del mes de Iulio; hera mil ducientos treinta & quatro al insient de Abril murió el Rey D. Alfonso de Aragon, fixo del Conte de Barcelona, Dios aya su alma A. B. G. H.

Anno Domini millessimo quinquagesimo quarto, obijt Rex Garcia Pampilonensis inta Porca. Anno Domini millessimo septuagesimo sexto, obijt Rex Sancius filius eius in Penalen, anno Domini millessimo eentesimo quarto, quinto Calendas Octobris Obijt Petrus filius eius Illustrissimus Rex Pampilonensis, & Aragonensis, qui in elavatione sua forum Turavit, & Confirmavit, Anno Domini milles-

nos, murió el Conte de Ferrando Gonzaluis, hera mill quarenta aynos, murió el Conte de D. Sancho, que los bonos forosdió hera V.º ochenta aynos; fizo la batalla, el Rey Artuis, como diet equebleno, hera ochocientos ochenta seis aynos; murió Carlo Magno, hera mil cinquenta y siete aynos; mataron al Infant en Leon, hera ochocientos ochenta ocho aynos; murió el Rey D. Alfonso el Casto, hera mill ochenta y siete aynos; murió el Rey D. Sancho el Mayor, hera mill ciento veinte y quatro aynos, fo la batalla de Leoda, que fizo Garcia Xemeniz con moros, hera mill ochenta y dos aynos, mató el Rey D. Ferrando al Rey D. Garcia su hermano en alta puerta; hera mill cient dos aynos, murió el Rey D. Ferrano en Velo de Leon; hera mill cient catorce aynos, mataron al Rey D. Sancho Empenialen; hera mill cient diez aynos, fué muerto el Rey D. Sancho en Zamora, & matólo Belto Alfonso, & mataron los Christianos en Rueda á traicion, hera mill cient veinte y tres aynos, prisso Toledo el Rey D. Alfonso el



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo. . . . .	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. . . . .	42.839.747
<b>Total. . . . .</b>	<b>54.839.747</b>

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira a público, habiendo pagado por siniestros en el año 1884, un millón ochocientos sesenta y seis mil 226.307.77.

Subdirector en esta provincia. Vicente Santesteban Constitucion, 49, 4.º

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

B N O P A N D L A

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVE POOL, SANTANDER Y LA ILLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales SALIDAS QINCENALES

Vapores destinados a este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Los próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Febrero 5	EUSKARO Capitan D. L. Aralnoea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Febrero 19	MADRILEÑO Capitan D. J. B. Arribalzaga.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Marzo 4	GALLEGO Capitan D. J. Ojano.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase a 160 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de facil comprension. Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.

Para informes gener les dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, ó a su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

L' UNION.

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

ESTABLECIDA EN PARIS 15 RUE DE LA BANQUE. Reconocida en España por real orden y sometida a su legislacion.

GARANTIA DE LA COMPANIA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1894.

Capital social. . . . .	Ptas. 10.000.000
Reservas. . . . .	8.705.000
Primas a recibir. . . . .	74.287.038

Total de garantias.. 92.992.038

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1894, Ptas. 15.127.713.242.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Ptas. 194.000.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosion del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantia tambien a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 68 años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomandan con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN PAMPLONA, PEDRO RIEZU. NUEVA, 20, 3.º



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposicion de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado su valor.

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es “tan bueno como” ó “más barato que” la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído a sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la Emulsión de Scott y recházese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La



Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías. SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

Vieillo, hera mill cient veinte tres aynos, pobló Montaragon el Rey Don Sancho; hera mill cient un ayno morió el Rey D. Remero en Grados; hera mill cient treinta tres aynos, morió el Rey D. Sancho Daragon al sitio de Huesca; hera mill cient treinta y tres aynos, fue pressa Huesca; hera mill cient treinta y tres aynos, fue pressa Huesca; hera mill cient treinta y tres aynos, fue pressa Ierusalem; hera mill cient cinquenta y seis aynos, fo pressa Zaragoza; hera mill cient ocho aynos fo Laid de Cotata, hera mill cient quarenta y tres aynos, fo la Lid de Malanga; hera mill cient setenta y dos aynos, lidió el Rey Daragon con Abegama, & Fraga el dia de Santa Iusta, & Rufina, & morió el Rey don Alfonso en Poreyllino delant Sanaynena la vispera de Nativitas, Sancta Maria; hera mill cient setenta tres, rueron las podestades en Huesca; hera mil noventa y siete aynos, fo la batailla Dueles, & morió Lifant D. Sancho; hera mill ciento siete, morió el Rey D. Alfonso el Viejo; hera mill cient quarenta y ocho, morió Almojaen; he-

ra treinta dos ainos, prisso Moecid Balencia; hera mill cient & treinta y siete morió Meocid en Balencia; hera mill cient ochenta y cinco, prisso Almaria Lamperador, & el Conte de Barcelona; hera mill cient ochenta dos, prisso Lemperador Cordova, & dió la adbegania qui se alzó con eilla; hera mill cient ochenta tres, morió Lemperador; hera mill ciento ochenta tres, morió el Rey D. Garcia de Navarra vispera Santa Cecilia, & Regnó quince aynos; hera mill ducientos morió el Conde de Barcelona; hera mill cient y diez y siete morio la Reyna doña Sancha de Navarra; hera ducientos veinte siete morió el Rey don Ferrando de Galicia; hera mill ducientos veinte y cinco morió el Rey D. Alfonso de Portugal; hera mil ducientos tres fo la batailla de Librela; hera mill ducientos catorce prisso Cuenca el Rey D. Alfonso; hera mill cient setenta y cinco, dio Zafado la rueda al Emperador; hera mill ducientos diez morió el Rey Lope; hera mil ducientos veinte y cuatro prisso Zadaluy Ierusalem; hera mill ducientos veinte

NO MAS CASPA, NI CANAS NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA.

**EL TRIGOFERO PADRO**

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo suizo limpio y con su color natura. 30 años de éxito a pesar de un sinnú mera de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y portumerías de la Península y Ultramar. Dr. Jimeno sucesor de Padro, Farmacia de Globo, Plaza Real, 1, Barcelona. Depósito en Pamplona, Vinda de Bazquin, Plaza del Castillo.